



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000325-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar la autonomía estratégica industrial de la Comunidad y el reequilibrio territorial del sector así como a dotar a nuestra Comunidad de un nuevo Plan de Promoción Industrial (2022-2027), para su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000308 a PNL/000332.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Pedro González Reglero y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo:

ANTECEDENTES

A la vista de la pérdida paulatina que nuestra Comunidad tiene en peso industrial y puesto que el nuevo Consejero no asume el II Plan Director de Promoción Industrial (2021-2025), tal y como confirman las últimas respuestas parlamentarias de la Junta al Grupo Socialista.



Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Recuperar el valor de la soberanía industrial estratégica, la protección del tejido productivo, el apoyo a la creación y escalamientos de empresas, es decir, por la autonomía estratégica industrial de la Comunidad y el reequilibrio territorial del sector.

2.º- Dotar a nuestra Comunidad de un nuevo Plan de Promoción Industrial (2022-2027) elaborado públicamente, de manera consensuada y dialogado con el sector, con los agentes sociales y con los grupos parlamentarios".

Valladolid, 25 de octubre de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Rosa María Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Pedro Luis González Reglero y María Consolación Pablos Labajo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández